

**“INDECA” INDUSTRIA DE ENVASES DE CARTON Y ARTESANIA AZIZ NOE  
MUCARZEL CIA. LTDA.**

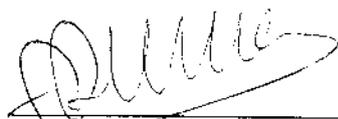
# **Notas a los Estados Financieros**

**“INDECA” INDUSTRIA DE ENVASES DE CARTON Y ARTESANIA AZIZ NOE  
MUCARZEL CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	Notas	31-dic-12	31-dic-11	1-ene-11
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo	6	150.00	14,029.16	150.00
Activos financieros				
Cuentas por cobrar clientes	7	161,571.90	86,288.54	222,566.48
Otras cuentas por cobrar		2.23	16,408.27	23,748.54
Activos por impuestos corrientes	8	44,028.63	35,578.32	63,484.68
Inventario		224,232.25	610,127.63	355,545.00
Otros activos		-	-	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>429,985.01</b>	<b>762,431.92</b>	<b>665,494.70</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Propiedad y equipo	9	76,130.93	97,568.15	99,618.84
Otras cuentas por cobrar		-	-	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>76,130.93</b>	<b>97,568.15</b>	<b>99,618.84</b>
<b>Total activos</b>		<b>506,115.94</b>	<b>860,000.07</b>	<b>765,113.54</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Cuentas por pagar comerciales	10	114,810.25	105,641.11	48,661.00
Otras cuentas por pagar	11	365,889.73	88,998.36	553,055.36
Pasivos por impuestos corrientes	8	5,299.84	-	7,846.26
Beneficios empleados corto plazo	12	3,596.99	7,036.37	8,623.12
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>489,596.81</b>	<b>201,675.84</b>	<b>618,185.74</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Otras cuentas por pagar	11	-	597,152.40	110,325.77
Beneficios empleados post-empleo	14	6,341.54	-	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>6,341.54</b>	<b>597,152.40</b>	<b>110,325.77</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>				
Capital social	19	1,000.00	1,000.00	1,000.00
Reservas	20	12,449.60	12,449.60	11,317.82
Resultados acumulados	21	- 1,811.00	813.12	813.12
Ganancia neta del periodo		2,058.99	46,909.11	23,471.09
Resultados acumulados NIIF por primera vez		- 3,520.00	-	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>10,177.59</b>	<b>61,171.83</b>	<b>36,602.03</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>506,115.94</b>	<b>860,000.07</b>	<b>765,113.54</b>

  
 Ing. Fernando Burneo  
**Gerente General**

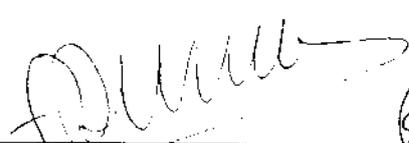
  
 CPA Alexandra Borja C.  
**Contador General**

**“INDECA” INDUSTRIA DE ENVASES DE CARTON Y ARTESANIA AZIZ NOE  
MUCARZEL CIA. LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	<b>dic-12</b>	<b>dic-11</b>
Ingresos de actividades ordinarias	16	573,836.22	706,868.80
Gastos de administración	17	570,273.62	659,959.69
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<u>3,562.60</u>	<u>46,909.11</u>
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Gastos financieros		-	-
Otros gastos netos de ingresos		-	-
<b>UTILIDADES ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		3,562.60	46,909.11
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	18	969.22	9,569.46
Menos 15% Participación trabajadores		534.39	7,036.37
<b>Utilidad del período</b>		<u>2,058.99</u>	<u>30,303.28</u>
Utilidad del periodo atribuible a los propietarios		2,058.99	30,303.28

  
 Ing. Fernando Burneo  
**Gerente General**

  
 CPA Alexandra Barja C.  
**Contador General**

*Ver notas a los estados financieros*

**“INDECA” INDUSTRIA DE ENVASES DE CARTON Y ARTESANIA AZIZ NOE MUCARZEL CIA. LTDA.**

**INDECA CIA. LTDA.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresados en U.S. dólares)

<b>Descripción</b>	<b>Nota</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2010</b>	<i>19 a 21</i>	<b>1,000.00</b>	<b>11,317.82</b>	<b>813.12</b>	<b>23,471.09</b>	<b>36,602.03</b>
Utilidad neta					46,909.11	
Movimiento de Patrimonio en el año			1,131.78		- 23,471.09	
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2011</b>	<i>19 a 21</i>	<b>1,000.00</b>	<b>12,449.60</b>	<b>813.12</b>	<b>46,909.11</b>	<b>61,171.83</b>
Utilidad neta					2,058.99	
Movimiento de Patrimonio en el año				- 6,144.12	- 46,909.11	
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2012</b>	<i>19 a 21</i>	<b>1,000.00</b>	<b>12,449.60</b>	<b>- 5,331.00</b>	<b>2,058.99</b>	<b>10,177.59</b>



Ing. Fernando Burneo  
**Gerente General**



CPA Alexandra Borja C.  
**Contador General**

*Ver notas a los estados financieros*

**INDECA CIA. LTDA.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Por los períodos comprendidos desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2011 y 2012		
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS E.U.A)		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Efectivo provisto por clientes	513,745.83	358,836.86
Efectivo utilizado en proveedores	- 286,102.69	- 316,219.46
Efectivo (utilizado en) provisto por empleados	- 20,814.59	- 6,160.36
Efectivo provisto por otros	226,661.64	- 249,321.00
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>433,490.19</u>	<u>- 212,863.96</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Efectivo provisto por activo fijo	-	- 17,481.02
Efectivo provisto por Inversiones	-	-
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>-</u>	<u>- 17,481.02</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Efectivo provisto por obligaciones financieras	-	- 235,061.65
Efectivo utilizado en pago accionistas	- 442,038.35	346,511.05
Efectivo utilizado en utilidades no distribuidas	- 5,331.00	132,774.74
Efectivo provisto por préstamos con partes relacionadas	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>- 447,369.35</u>	<u>244,224.14</u>
<b>DISMINUCION NETA DE EFECTIVO</b>	<b>- 13,879.16</b>	<b>13,879.16</b>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS</b>	<b>14,029.16</b>	<b>150.00</b>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS</b>	<u><u>150.00</u></u>	<u><u>14,029.16</u></u>

**INDECA CIA. LTDA.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresados en U.S. dólares)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****CONCILIACION ENTRE LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

Por los períodos comprendidos desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2011 y 2012

(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS E.U.A)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>	<u>2,058.99</u>	<u>46,909.11</u>
<b>Partidas de conciliación entre la (pérdida) utilidad neta y los flujos de efectivo neto provistos por actividades de operación</b>		
Ajuste valor patrimonial proporcional inversiones	-	
depreciacion	22,650.29	19,531.71
Participación utilidad	534.39	
Impuesto a la renta	-	
jubilacion patronal	1,010.54	
Decimo tercero	360.49	
Decimo cuarto	1,630.33	
Vacaciones	-	
	-	
<b>Utilidad antes de impuesto conciliada</b>	<u>28,245.03</u>	<u>66,440.82</u>
<b>Cambios netos en el Capital de Trabajo</b>		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	- 60,090.39	143,618.21
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	377,445.07	- 226,676.27
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-	-
(Incremento) disminución en otros activos	-	-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9,169.14	- 100,412.78
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	79,354.93	- 94,247.19
Incremento (disminución) en beneficios empleados	- 633.59	- 1,586.75
	-	
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación</b>	<u>433,490.19</u>	<u>- 212,863.96</u>

*Ver notas a los estados financieros*

**INDECA CIA. LTDA.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**INDECA CIA. LTDA.**

### **1. Información general**

**INDECA CIA. LTDA.** es una compañía limitada, constituida el 26 de junio de 1972.

Su Actividad Económica es la fabricación de cajas y envases de papel y cartón.

### **2. Políticas contables significativas**

#### **2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de **INDECA CIA. LTDA.** han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de INDECA CIA. LTDA. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de INDECA CIA. LTDA. como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Los estados financieros de INDECA CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2011, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 05 de abril del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas

políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

## **2.2 Efectivo**

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

## **2.3 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

### Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios, cuando existen, se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

## **2.4 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

### Impuesto corriente

Los impuestos corrientes son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

## **2.5 Propiedad y equipo**

Las partidas de propiedad y equipo que son usados para la prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

El valor residual será determinado inicialmente al momento de la compra de los bienes, en base a la estimación más fiable relacionada con el valor que la Compañía espera recuperar del bien una vez que haya finalizado su vida útil económica. El valor residual será revisado anualmente por la Gerencia, con la finalidad de asegurar que el mismo será el importe a recuperar en el momento de la disposición del bien.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

<b>Grupo</b>	<b>Tiempo</b>
Maquinaria y Equipo	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación	3 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

## **2.6 Beneficios empleados post-empleo**

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

## **2.7 Participación a trabajadores.**

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

## **2.8 Capital social y distribución de dividendos.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

## **2.9 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.10 Estado de Flujo de Efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

## **2.11 Cambios de políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## **2.12 Compensación de transacciones y saldos**

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

## **2.13 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

## 2.14 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de INDECA CIA. LTDA. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2012.

### Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - <i>Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 10 - <i>Consolidación de estados financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 11 - <i>Acuerdos de negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 12 - <i>Revelaciones de intereses en otras entidades</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 13 - <i>Medición a valor razonable</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - <i>Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - <i>Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - <i>Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011) - <i>Beneficios a empleados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011) - <i>Estados financieros separados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011) - <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIC 32 - <i>Compensación de activos y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - <i>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

### **3. Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

#### **Estimaciones importantes**

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

#### **3.1 Impuestos diferidos**

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales de impuestos, basados en la estimación de una tarifa impositiva vigente para los años 2012, 2013 y 2014, del 23%, 22% y 22% respectivamente; sin embargo cualquier cambio futuro de este porcentaje debido a cambios de gobierno significaría un cambio importante en el valor reconocido como activo y pasivo por impuesto diferido, considerando que hasta el año 2011 la tarifa del impuesto a la renta fue del 24%.

#### **3.2 Prestaciones por pensiones**

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

#### **3.3 Vidas útiles y deterioro de activos**

Como se describe en la Nota 2.5 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

### **4. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de ventas y cartera con la aprobación de la Gerencia General, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar con sus partes relacionadas mismas que son identificables y cuantificables de manera clara y precisa.

### **Riesgo de liquidez**

La Gerencia General y Financiera de la Compañía son las responsables de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

### **Gestión del capital**

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

## **5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a

su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, La Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, La Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

## **5.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

### **a) Estimaciones**

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

**INDECA CIA. LTDA.** no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores para el primer período comparativo (01 de enero del 2011).

Esta excepción no es aplicable para **INDECA CIA. LTDA.**

**b) Participaciones no controladoras**

La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplicará los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros y separados (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

- a) El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;
- b) Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras deberá ajustarse, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida deberá reconocerse directamente en el patrimonio y atribuido a los propietarios de la controladora.
- c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria:

- dará de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control; y
- reconocerá la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

Esta excepción no es aplicable para **INDECA CIA. LTDA.**

**5.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

**a) Combinaciones de negocios**

La exención de la NIIF 1 permite optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha de

transición a las NIIF). Sin embargo, establece que si la Compañía reexpresare cualquier combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (revisada en 2008), reexpresará todas las combinaciones de negocios posteriores y aplicará también la NIC 27 (modificada en 2008) desde esa misma fecha.

Esta exención no es aplicable para **INDECA CIA. LTDA.**

**b) Uso del valor razonable como costo atribuido**

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

SERVISAC CIA. LTDA. optó por el costo atribuido para determinar el valor razonable de sus edificios a la fecha de transición, ya que éste es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

Esta excepción no es aplicable para **INDECA CIA. LTDA.**

**c) Arrendamientos**

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Esta exención no es aplicable para **INDECA CIA. LTDA.**

**d) Beneficios a los empleados**

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

**INDECA CIA. LTDA.** no optó por esta exención ya que se realizó el registro de la totalidad de beneficios a empleados.

Esta excepción no es aplicable para **INDECA CIA. LTDA.**

**e) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas**

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o,
- b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, el cual será:
  - (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
  - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Esta exención no es aplicable para **INDECA CIA. LTDA.**

**f) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

La exención de la NIIF 1, establece que si una subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada adoptara por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora, la subsidiaria medirá los activos y pasivos, en sus estados financieros, ya sea a:

- a) los importes en libros que se hubieran incluido en los estados financieros de la controladora, basados en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes para propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios por la que la controladora adquirió a la subsidiaria; o,
- b) los importes en libros requeridos por el resto de esta NIIF, basados en la fecha de transición a las NIIF de la subsidiaria.

Sin embargo, si la controladora adopta por primera vez las NIIF después que su subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), ésta, medirá, en sus estados financieros, los activos y pasivos de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto) por los mismos importes en libros que figuran en los estados financieros de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), después de realizar los ajustes que correspondan al consolidar o aplicar el método de la participación, así como los que se refieran a los efectos de la

combinación de negocios en la que tal Compañía adquirió a la subsidiaria. De forma similar, si una controladora adopta por primera vez las NIIF en sus estados financieros separados, antes o después que en sus estados financieros, medirá sus activos y pasivos a los mismos importes en ambos estados financieros, excepto por los ajustes de consolidación.

Esta exención no es aplicable para **INDECA CIA. LTDA.**

**g) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente**

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta exención no es aplicable para **INDECA CIA. LTDA.**

**h) Costos por préstamos**

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2009 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2009 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

Esta exención no es aplicable para **INDECA CIA. LTDA.**

**5.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador**

A continuación se presentan los impactos que tuvieron los ajustes por efectos de implementación de NIIF'S por primera vez en la situación financiera de **SERVISAC CIA. LTDA.:**

**a) Conciliación del patrimonio neto al 01 de Enero y al 31 de diciembre del 2011:**

	Nota	dic-11	ene-11
Saldo Patrimonio según PCGA anteriores		61,171.83	36,602.03
<u>Ajustes por la conversión NIIF</u>			
Reconocimiento jubilación patronal	-1	- 5,331.00	- 3,520.00
<b>Total</b>		<b>55,840.83</b>	<b>33,082.03</b>

**b) Conciliación del Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2011:**

	Nota	dic-11
Resultado según PCGA anteriores		61,171.83
<u>Ajustes por la conversión NIIF</u>		
Reconocimiento jubilación patronal	-1	- 5,331.00
<b>Total</b>		<b>55,840.83</b>

Explicación de los principales ajustes efectuados por aplicación NIIF

**(1) Registro jubilación patronal**

Al 31 de diciembre del 2011 la política de la Compañía respecto al registro de jubilación patronal fue no registrar una provisión por este concepto, de acuerdo a NIIF, **INDECA CIA. LTDA.** debe reconocer un pasivo por beneficios definidos para todos sus empleados, tomando como base un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Los efectos de estos cambios fueron un incremento del saldo del pasivo por beneficios definidos en USD\$ 5331.00 y un decremento de la utilidad de USD\$ 22.758,80 al 01 de Enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 respectivamente.

**6. Efectivo**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Caja - Bancos	150.00	14029.16	150.00
<b>Total</b>	<b>150.00</b>	<b>14029.16</b>	<b>150.00</b>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

## 7. Cuentas por cobrar relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	<b>31 de Diciembre</b>		<b>01 de Enero</b>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2011</b>
Cuenta por Cobrar Clientes	161571,90	86288.54	222566.48
<b>Total</b>	<b>161571.90</b>	<b>86288.54</b>	<b>222566.48</b>

El período promedio de crédito por venta de productos es de 30-45 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

La Compañía no presenta cartera deteriorada al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

## 8. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>		<b>01 de Enero</b>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2011</b>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>			
Impuesto al valor agregado	19.520	33.682	51.906
Retenciones al valor agregado	10.449	1.896	11.578
Impuesto a la salida de divisas	13.452	0	0
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>43.421</b>	<b>35.578</b>	<b>63.484</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>			
Impuesto a la renta	969	0	7.846
Retenciones en la fuente	259	0	0
Impuesto al valor agregado	3.827	0	0
Retenciones al valor agregado	245	0	0
Obligaciones con la Adm. Tributaria	0	0	0
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>5.400</b>	<b>0</b>	<b>7.846</b>

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

## 9. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012 los saldos de propiedad, y Equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Muebles y Enseres	787	787	715
Maquinaria y Equipo	201.606	201.606	181.103
Equipo de oficina	3.594	3.594	3.594
Depreciación acumulada	-129.856	-108.419	-87.313
<b>Total</b>	<b>76.131</b>	<b>97.568</b>	<b>99.619</b>

## 10. Proveedores

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el detalle de saldos a proveedores es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Proveedores locales	53.391	43.871	48.661
Proveedores del exterior	61.420	61.770	157.393
<b>Total</b>	<b>114.811</b>	<b>105.641</b>	<b>206.054</b>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30 días desde la fecha de la factura.

## 11. Otras cuentas por pagar corto y largo plazo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el detalle de saldos de otras cuentas por pagar corto y largo plazo es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Cuentas por pagar relacionadas	117.277	0	82.576
Cuentas por pagar a terceros	248.612	686.151	491.190

## 12. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
IESS por pagar		931	0
Participación trabajadores [Ver nota 21]	534		7.036
Sueldos por pagar	0		0
Décimo tercer sueldo	360		0
Décimo cuarto sueldo	1.630		0
Fondos de reserva	0		0
Préstamos IESS	141		0
Vacaciones	0		0
Impuesto a la renta personal	0		0
<b>Total</b>	<b>3.596</b>	<b>7.036</b>	<b>5.527</b>

### 13. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2012
Saldos al inicio del año	7.036
Provisión del año	534
Pagos efectuados	-7.036
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>534</b>

### 14. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2012	2011	2011
Jubilación patronal	1.004	1.818	3.520
<b>Total</b>	<b>1.011</b>	<b>1.818</b>	<b>3.520</b>

#### *Movimiento empleados post-empleo*

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2012 y 2011 se detalla a continuación:

#### Jubilación patronal

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Saldos al comienzo del año	5.338	3.520
Jubilación del período	1.004	1.818
<b>Saldos al final</b>	<b>6.342</b>	<b>5.338</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	
	<b>%</b>	<b>%</b>
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de rotación	9%	9%

## **15. Ingresos**

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Venta de Bienes	573.836	706.869
<b>Total</b>	<b>573.836</b>	<b>706.869</b>

## **16. Gastos administrativos**

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Gastos Producción y Venta	386.032	491.650
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	62.212	52.048
Aportes a la seguridad social	11.528	10.455
Beneficios sociales e indemnizaciones	9.317	13.396
Jubilación Patronal	1.004	0
Honorarios, comisiones y dietas	12.332	12.687
Mantenimiento y reparaciones	8.388	6.761
Arrendamiento operativo	3.000	5.430
Seguros y reaseguros	1.079	0
Transporte	290	0
Gastos de gestión	300	0
Gastos de viaje	0	0
Combustible	198	362
Promoción y Publicidad	0	0
Agua, luz, telecomunicaciones	551	2.596
Impuestos, contribuciones y otros	3.030	12.902
Depreciaciones	22.650	19.532
Suministros y Materiales	13.611	19.571
Otros gastos	25.200	2.735
Intereses	9.552	9.835
Imp. Rta. Del ejercicio	969	9.569
Participación trabajadores	534	7.036
<b>Total</b>	<b>570.273</b>	<b>676.565</b>

## **17. Impuesto a la renta**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
(Pérdida) Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	3.028	104.654
Resultados provenientes de la adopción de las NIIF	-	-
Más gastos no deducibles	1.186	-
Menos ingresos exentos	-	-
Menos beneficio por personal discapacitado	-	-
Amortización de pérdidas años anteriores	-	-
<b>Base imponible</b>	<b>4.214</b>	<b>163.662</b>
Impuesto a la renta calculado por el 23% y 24% respectivamente	969	25.117
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>969</b>	<b>25.117</b>

**Anticipo calculado** - A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2008 al 2011.

#### Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

#### Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

## **18. Capital social**

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$1000 mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

## **19. Reservas**

### *Reserva Legal*

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

## **20. Resultados acumulados**

Esta cuenta está conformada por:

### *Resultados acumulados primera adopción NIIF:*

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

### *Utilidades retenidas:*

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

## **21. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 20 de mayo del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **22. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en MAYO 20 del año 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

Atentamente,



**CPA Alexandra Borja C.**  
**Contador**  
**Reg. 171214**